

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCION

Año . . . . . 4'00 ptas.
Al trimestre. 1'00
Mes . . . . . 0'35

Anuncios y esquilas de defunción
a precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

LA PALANCA

FRANQUEO CONCERTADO

Se publica los martes

PROPIETARIO-ADMINISTRADOR

D. José Sanz López

REDACCION

Enrique Benito Chavari, 2

Teléfono núm. 25

ADMINISTRACION

Jáudenes, 20

Teléfono núm. 40

Fundador-propietario director: Francisco de Paula Barrera

INDISPENSABLE al Abogado
y UTIL para los demás

Por BRAVO Y LECHE

ANUARIO PARA 1919

Edición primera, 6 pesetas 50 céntimos
Id. segunda, 5 » 50 »

Para toda clase de pedidos:

Estudio, 14, bajos, Guadalajara

COLABORACION PEDAGOGICA

Ideas modernas de educación física

Del juego y de su importancia
como medio de educación integral

El juego es ejercicio recreativo, o de
otra manera, expansión natural de la
actividad espontánea; pero con ser estas
definiciones exactas; no dicen para
todos lo bastante sobre la importancia
educativa de dicho ejercicio, que es
máxima así por la eficacia como por la
extensión, pues, en opinión de autori-
zados pedagogos modernos, el juego
es medio de educación integral y el
ejercicio más acomodado a las necesi-
dades psicofísicas de la niñez.

El juego, por ser ejercicio recreativo,
no ha sido estudiado científicamente
hasta hace pocos años; cosa que divier-
te no merecía otra consideración que
tomarla a broma, pero la reacción en
este punto ha sido enérgica y fecunda
porque los juegos de los niños han sido
estudiados como fenómenos biológi-
cos, fisiológicos, morales y sociales, y
han llegado a interesar, no solamente
a los educadores, sino también a los
artistas y aun a los políticos que legis-
lan.

Biólogos y fisiólogos entienden que
el juego es actividad instintiva del niño,
y aun de todo animal, en las primeras
épocas de su evolución. Los juegos, en
este concepto, son manifestaciones ne-
cesarias de la actividad de los progeni-
tores heredada por el niño.

El juego debe considerarse también
como gasto necesario de la actividad
sobrante; pero en ambos casos se ad-
vierte que este ejercicio es una imperio-
sa necesidad biológica de nuestra pri-
mera edad.

Siendo esto así, impedir el juego de
los niños, aunque moleste a los mayo-
res, es impedir su evolución natural y
atentar contra su vida, y, por el con-
trario, favorecer el juego en la primera
edad es secundar, de la mejor manera
posible, la acción de la Naturaleza en
el desarrollo de la niñez.

Y tanto es esto así que hoy no se
conoce científicamente un sistema de
educación integral que no se asiente so-
bre un sistema pedagógico de juegos
corporales.

Los juegos corporales son medio in-
sustituible de educación física, mas co-
mo para jugar hay que saber jugar,
todos los juegos, por sencillos y ele-
mentales que sean, son medios también
de educación intelectual.

El juego es además, en todos senti-
dos, una disciplina porque hay que so-
meter la voluntad a la regla y por ello
el juego es igualmente medio de educa-
ción moral.

Los juegos, porque recrean, tienen
siempre elementos de belleza y como
estos elementos pueden dirigirse a fines
religiosos y patrióticos, los juegos son,

por todo esto, medios excelentes de
educación estética, patriótica y religio-
sa, con lo cual se afirma que el juego
es medio poderoso de educación inte-
gral.

La bibliografía moderna de los jue-
gos corporales educativos es verdade-
ramente inmensa, y no siendo posible,
por este motivo, exponer aquí teorías
que requieren más dilatado espacio,
basta, para los fines inmediatos de
este artículo periodístico, extraer de los
más afamados autores algunos concep-
tos fundamentales.

El niño tiene una inclinación innata
al juego, y este ejercicio le es tan nece-
sario como el alimento.

El niño que no juega o está enfermo
o próximo a enfermar.

El juego es el mejor de los ejercicios
naturales porque pone en actividad
todas las facultades educables.

El juego es el medio mejor de cono-
cer al niño, y, por esto, puede decirse
que el mejor laboratorio psicológico
del maestro es el campo de juego. En
efecto, el juego hace hablar espontá-
neamente a la naturaleza del niño: es
como claro espejo donde el niño refle-
ja con libertad sus cualidades íntimas,
su carácter, su personalidad y todo su
ser.

Por esto hay pocos espectáculos que
aventajen en interés al que ofrecen los
niños cuando juegan.

Los juegos preparan para la vida
porque de ordinario son imitaciones de
ella.

Los mejores juegos corporales son
los que se practican al aire libre, y, si
el fin de la educación es formar hom-
bres libres que sepan hacer buen uso
de su libertad, ningún ejercicio puede
contribuir tanto a este fin como el de
los juegos corporales.

Froebel hizo de los juegos manuales
los primeros fundamentos de su siste-
ma de educación, y Baldwin, proclan-
mando la importancia del juego para
los niños, afirma que «la Filosofía del
recreo debiera interesar más a los pa-
dres y a los maestros».

Y con ser el juego medio indispensa-
ble de educación integral, es cierto que
los niños juegan poco, y que juegan
menos los niños de las grandes pobla-
ciones, que son los que más lo necesi-
tan.

Si los niños jugaran más, no sólo
tendrían más salud, sino que serían
mejores.

Los niños juegan poco y no jugarán
más mientras haya padres y maestros
que piensen que jugar es perder el
tiempo; mientras los juegos de los chi-
cos molesten a los grandes; mientras
las viviendas sean tabucos; mientras no
se considere que el campo de juego es
más necesario a la escuela que la sala
de clases, y mientras los padres no se
decidan a mandar a sus hijos a la es-
cuela para que jugando aprendan quan-
to necesitan para ser hombres.

En Alemania, en Inglaterra y en
América del Norte los juegos, por pres-
cripciones legales, forman parte de los
programas de educación de la niñez,
sancionando así las leyes prácticas y
costumbres que, por fortuna, las fami-
lias juzgan enteramente beneficiosas.

R. Blanco y Sánchez.

Fuentes de conocimiento.

Han tratado científicamente del jue-
go, entre otros autores menos conoci-
dos, Burgstein, Claparède, Desbon-
net, Gulick, Huypers, Lagrange, Le-

febure, Netolitzky, Orefice, Pyle,
Ragazzi, Romero Brest, Spitz y
Tissié, en las obras ya anteriormente
citadas.

Como índice de juegos puede consul-
tarse la siguiente)

Hernández, Santos.—Juegos de los
niños. Madrid, 1910. XVI + 382
ps. en 4°.

Y son de inexcusable lectura en este
orden de estudios las siguientes revistas:

Revue des Jeux scolaires. Pau,
1918. Dirigida el Dr. Tissié.

The Play ground. New York, 1918.
Es órgano de «The Play ground and
Recreation Association of America».

Seamos españoles

El socialismo y el regionalismo

Estas son las dos cuestiones actuales
cuya resolución es vital para España.
¿Se ha de acabar con la Monarquía y
con todo lo existente para encumbrar
a la extrema izquierda? ¿Debe conce-
derse la autonomía a Cataluña?

Con espíritu profético decían las per-
sonalidades políticas que la hora de la
paz era peligrosa para España; pero lo
decían previendo complicaciones exte-
riores y no convulsiones internas que
nos debilitaran e impidieran ocupar,
por nuestra condición neutral, un lu-
gar ventajoso con respecto a las poten-
cias beligerantes.

La democracia es la bandera de las
escuelas, que queriendo representar en
España una nueva tragedia bolchevi-
quista, aconsejan la violencia, el in-
cendio, el alboroto y todo cuanto pue-
da imponer el terror; más que asom-
brar a los terroristas. El problema ac-
tual, como decía Pradera es «el or-
den o la anarquía».

Estos partidos son antipatriotas, pues
imitando el ejemplo de los pueblos ven-
cedores, debieran ser los primeros, co-
mo los socialistas franceses, que se
opusieran a que la bandera roja ondee
en su territorio y le convierta en cam-
po de luchas fratricidas; ¡que no hay
mayor ignominia!

¿En qué bando debemos militar? ¿En
el de las derechas, conservadores del
orden y demócratas como lo demues-
tran el proyecto de ley de retiro del
obrero y la «revolución desde arriba»
proclamada por Maura, o por el con-
trario, en el de los que, amparados en
nuestro régimen liberal propagan im-
pune fatídicas doctrinas que con-
vierten nuestra Patria en un montón
de escombros y nuestras creencias en
un conjunto de sofismas? El buen senti-
do lo dirá.

Cataluña reclama su soberanía; de-
jando a un lado los argumentos más o
menos valiosos que los regionalistas
aduzcan en pró de su fin, el resultado
es que esta comarca tan rica y tan in-
dustria, florecida al amparo de Espa-
ña, cuando se encuentra en la cumbre,
reniega de su origen y quiere emanci-
parse.

No se le debe conceder. España debe
mantener su unidad, permanecer in-
tangible, «una y entera, tal como salió
del crisol romano», según decía Me-
néndez y Pelayo.

Muchos argumentos en contra po-
dríamos indicar, pero, ante los hechos,
no hay razones; en un reciente plebis-
cito, el pueblo catalán, olvidando los
sentimientos de nacionalidad, ha ex-
presado voluntad firme en el tiempo
de sus ideas. Ante un pueblo que, co-
mo decía Cambó en el Congreso tiene
«ideal y fe» no hay obstáculos; hay
que concederles la autonomía, pero sólo
administrativa; reconocerles su de-
recho y favorecerles en lo posible, pe-
ro conservando una la soberanía de
España. ¿Qué pasaría sino en Vascon-
gía, Galicia, etc.?

Siempre vamos contra la evolución
de los tiempos; cuando Ucrania espera
que Rusia se pacifique para unirse a
ella; cuando la Austria alemana quie-
re incorporarse a la Gran Alemania,
y cuando los pueblos débiles se organi-
zan contra el absolutismo de los fuer-
tes, España, lejos de realizar la unidad
ibérica se desmembra volviendo a los
tiempos de la Reconquista.

Para vencer estos momentos difíciles
no hay más que patriotismo; nuestro

lema como decía González Besada «no
monárquicos, a defendernos» sino jesa-
ñoles, salvemos a España; antes que
nada españoles, y de esta manera sal-
varemos a nuestra Patria de las con-
vulsiones anárquicas de las naciones
vencidas, y el día próximo de la paz
«no irá en la trasera de las carrozas
triunfales donde no puede haber más
que latigazos y ludibrio».

José Luis Pérez Muñoz.

Brihuega, Noviembre, 1918.

Problemas municipales

El del agua

Informe que al Excmo. Ayuntamiento pre-
senta el ingeniero nombrado para el ser-
vicio de aguas potables

(Conclusión)

Por otra parte dichas zanjas estaban
obstruidas y los manantiales no tenían
obra ninguna que facilitara su alum-
bramiento.

En resumen los manantiales de To-
rija, no suministran caudal ninguno a
la galería y el que en esta existe es
debido a que por su misma existencia
drena el terreno que atraviesa.

El problema por lo tanto a resolver
en Torija es un problema de niveles y
de dar facilidades al agua para su
alumbramiento.

Si la galería arrancase algunos me-
tros valle abajo con respecto al punto
actual, a pesar de la sequía, se apro-
vecharía actualmente el agua del valle
o de los manantiales.

Los primeros trabajos efectuados por
el ingeniero que suscribe se han enca-
minado a hacer pequeños pozos en to-
dos los sudaderos encontrados en el
terreno a fin de que el agua aflora en
ellos fácilmente; como prueba del re-
sultado obtenido diremos que el aforo
hecho en uno de ellos arroja despues
de efectuado el citado pozo, 50 m³ de
agua por día otros pozos efectuados po-
nen al descubierto una gran capa de
agua subterránea.

Con los pozos citados y la limpieza
de las zanjas que conducen agua a la
galería se puede esperar que dicha ca-
pa sea aprovechada en cuanto ven-
gan lluvias, pero debe principalmente
aprovecharse en épocas de sequía, pa-
ra lo cual es claro que tanto mas se
ganará cuanto mayor diferencia de
nivel se consiguiera entre capa y ga-
lería. Para esto propongo al Excelen-
tísimo Ayuntamiento, barrer el cauce
subterráneo con un muro hasta el nivel
conveniente a fin de contener y repres-
sar el agua introduciéndola en la ga-
lería. El reposo de niveles en esta y su
revisión y en caso necesario limpieza
será el complemento de las obras en
los manantiales de Torija.

C) Distribución de agua en la pobla-
ción.—Existen dos, una del agua pro-
cedente del viaje del Carmen y otra
del de Torija.

El estado de ambas y del servicio a
los abonados es el siguiente:

Las llaves de comunicación, así co-
mo las de servicio y maniobra de de-
pósitos, están en su mayoría inservi-
bles unas por falta de limpieza y otras
por desgaste de la compuerta lo cual
hará preciso ir sustituyendo algunas
por otras del almacén, mandándolas
despues a reparar para que una vez
reparadas sustituyan a otras.

Para repasar y vigilar la distribu-
ción comprobando fugas o frandes, se
necesita adquirir un manómetro.

Los servicios a los abonados se hacen
con llaves de aforo, en su mayoría tam-
bien defectuosas hasta el punto de que
aun cerradas suministran mas agua
que la pagada por el abonado. A esto

es necesario añadir un inconveniente
aun mas grave y es, que los depósitos
de las casas carecen muchos de flota-
dor para cierre automático y por lo
tanto en cuanto se llenan pierden por
el desagüe toda el agua que llega por
la distribución. La llave de aforo es
por lo tanto un mal procedimiento de
venta en sitios sobre todo donde el
agua no sobra con mucho exceso. En
primer lugar es de difícil visita y com-
probación, en segundo su gasto depen-
de de la hora a que se haga el aforo,
pues con la hora varia el gasto en la
distribución y con este varia la presión
en los diversos puntos; así por ejem-
plo con una llave aforada en una hora
de poco consumo se comete un fraude
con el abonado, pues en cuanto aumen-
te aquel le suministrará menos agua.
Por último una capacidad insuficiente
en el depósito de los edificios en un
grave perjuicio para el comprador y
el vendedor cuando no hay mucha
agua de sobra; para el primero porque
si tiene flotador que cierre la llegada
al depósito cuando se llene, paga mas
agua de la que toma a la distribución
y si no tiene flotador pierde agua por
el desagüe; para el vendedor, cuando
como en este caso se trata de tener
bien surtida la población, no es tam-
poco conveniente el sistema porque
pierde agua que podrá cobrarse si,
pero que no ha servido a nadie porque
se ha ido al desagüe.

Por todos está reconocido actualmen-
te el sistema por contador como medio
mas racional y equitativo de compra-
venta, teniendo en cuenta sobre todo
que no sobrando agua no puede des-
perdiarse sin utilidad para nadie. Se
tropezaba antes con no estar los apa-
ratos lo perfeccionados que están en
la actualidad. Pero si se eligen tipos
apropiados sacándolos a concurso y
sometiéndolos a pruebas técnicas que
oportunamente podrán especificarse,
no hay inconveniente ninguno pues
aparte de la baja que habrán de expe-
rimentar los precios, se podría también
anunciar en el concurso el alquiler y
amortización mensual a fin de que pa-
se en cierto plazo a propiedad del due-
ño del edificio en que se instale.

En cuanto a las fuentes públicas es
preciso también instalarlas para sumi-
nistro intermitente pues está compro-
bado plenamente que teniendo servicio
continuo gastan diez veces mas de lo
necesario.

El beneficio que resultaría para el
Ayuntamiento y el precio para el pú-
blico con el sistema de contador sería,
partiendo de una base de 0'20 pesetas
m³ y suponiendo un cuarto habitado
por siete personas. Consumo mensual
7 m³ a 0'20, 1,40 pesetas. El beneficio
para el Ayuntamiento suponiendo se
vendiera solamente la cuarta parte del
agua consumida en la población, lo
cual está bastante por debajo de la
realidad, sería, venta de 625 m³ diarios
a 0'20, 45.625 pesetas anuales. El au-
mento de venta permitiría reducir el
precio del m³; pero debemos hacer
observar que este precio es igual o infe-
rior al de la mayoría de otras pobla-
ciones exceptuando algunas en que es
enorme el sobrante de agua. De todas
maneras las tarifas para diversas apli-
caciones podrán ser objeto de estudio
detallado, pero el precio citado es un
precio medio aceptable.

Otra cuestión que se ha de resolver
en la distribución y esta es de necesi-
dad urgente es la siguiente: Las tuberías
actuales son insuficientes para ser-
vir al mismo tiempo todos los edificios
y esto es causa de las constantes que-
jas de mucha parte del vecindario que
ve no llegar a sus habitaciones el agua.

La cuestión puede resolverse casi en
su totalidad rápidamente si el Ayunta-
miento así lo decretara, pues se reduce
al tendido de unos mil metros de tu-

bería para servir la parte de la población comprendida entre la calle Mayor y la carretera. El importe de esta obra es de mil quinientas pesetas, por tener tubería disponible. Con ella los abonados podrán ahora tener mas o menos horas del día agua según aquella de que se vaya disponiendo; pero todos estarán servidos simultáneamente.

Por último se proyectará y presupuestará por anualidades la sustitución por sectores de la tubería que lo requiera, despues del reconocimiento. Con esto en un plazo mas o menos largo según los recursos con que se cuenta se podrá sustituir toda la tubería vieja y emplear diámetros apropiados, cuestión ésta que es preciso estudiar detenidamente.

Resumen.—El resumen de las obras necesarias es el siguiente y su importancia es la que en él se fija.

«Haza del Carmen». Limpieza y consolidación del viaje de aguas hasta la arqueta. Es de urgente necesidad y puede efectuarse por administración.

Proyecto, presupuesto y subasta del resto de las obras que hemos dicho en el apartado A) necesitaba este viaje.

«Manantiales de Torija». Limpieza de zanjas y establecimiento de pozos para afloramiento de los manantiales. De urgente necesidad y puede efectuarse por administración.

Construcción de muro y zanja cubierta que barre el valle y repaso de niveles en la galería. Se proyectará y presupuestará para sacarlo a subasta lo antes posible.

«Distribución en la población». Tendido de unos 1.000 metros de tubería para poder servir a todos los abonados. De urgente necesidad y podría hacerse por administración o sacarse lo antes posible a subasta.

Comprobación del estado de la tubería, que se irá haciendo por el ingeniero que suscribe, auxiliado por el fontanero y uno o dos peones.

Plano detallado de la instalación. Normalización de la venta a los abonados. Se anunciará concurso para las casas que deseen presentar a ensayo sus contadores, especificando las pruebas técnicas a que se han de someter e imprimiendo finalmente un pequeño folleto para los abonados, en el cual se explicará el beneficio que para todos resultará de su empleo, las pruebas efectuadas y el tipo más recomendable las condiciones de suministro, los medios de cerciorarse en cada instante de su marcha y finalmente el Reglamento para el servicio en la instalación.

Avance sobre el presupuesto de las obras expuestas.—Aunque detalladamente se especificará en los proyectos a que antes nos hemos referido, creo muy conveniente exponer que los tanteos y reconocimientos hasta ahora efectuados, permiten fijar en una cantidad que oscila alrededor de 50 000 pesetas el coste de las obras y reparaciones necesarias para normalizar por completo el servicio, pues la sustitución de algunos trozos de tubería inútil y el tendido de los suplementarios puede hacerse con la existente en almacén y la reposición de la vieja se irá haciendo en años sucesivos y por sectores destinando a ello una parte de los ingresos.

Con lo expuesto, Guadalajara quedaría en las condiciones que se exige a una población moderna, pues dispondrá de agua abundante y cen comodidad. La abundancia la prescribe, la civilización, la higiene pública y doméstica, la estética que demanda jardines, arbolado, etc., la facilidad en su obtención hace que se vulgarece su uso desapareciendo la pereza en su empleo, pues 160 litros por habitante bien distribuidos en un población como esta permitirán con los ingresos antes citados y calculados sobre una tercera parte de la población prodigar el agua a expensas de las clases pudientes en las clases obreras que disfrutarán del beneficio que la civilización impone si el detalle de las tarifas se estudia con cariño.

Es cuanto el Ingeniero del Servicio tiene el honor de exponer al Excelentísimo Ayuntamiento, como resultado de los trabajos de reconocimientos y tanteos hasta ahora efectuados.

Guadalajara 13 Noviembre 1918.—El Ingeniero del servicio de aguas.

Carlos Pelaez.

Traslado

Por mejora de local se traslada la carpintería de Antonio Casado a la calle de Topeta, núm. 7 piso bajo.

Ya lo hemos entendido

Nuestro querido colega La Crónica dedica pocas líneas—ya anuncia que le falta espacio por constar de cuatro páginas su último número—a contestar a nuestro artículo en que le advertíamos seguimos sin entender si continúa siendo órgano de la política del Conde de Romanones, o se declara defensor de los republicanos y socialistas.

Aunque en concreto, esta vez nada dice tampoco respecto al particular, dice lo bastante, para que comprendamos que no es ya entusiasta defensor del Conde, como en otros tiempos.

La frialdad con que se limita a dar cuenta del nuevo gobierno, convéncenos tambien de algo que vislumbramos.

Y ya no nos extraña su proceder de los pasados días.

De lo que a cambio de lo que calla dice La Crónica respecto a nuestra actuación derechista cerca de los obreros, no comprendemos porque afirma que estamos sosteniendo teorías que ya están anticuadas y mandadas retirar de la circulación.

Nos hemos dirigido a los obreros de Guadalajara y hasta ahora solo les hemos dicho que creemos deben organizarse mejor y no consentir que cuatro señores, sin oírles, se atribuyan su representación.

Si el colega nos convence de que la teoría moderna socialista consiste en que cuatro o cinco cabecillas embauquen a los obreros y hasta sin contar con ellos tomen acuerdos en nombre de la masa obrera, rectificaremos. Como si nos señala alguna otra cosa que no recordemos nosotros ya que solo se trata de unos artículos firmados por nuestro director y dirigidos a los obreros, sin exponer teorías de ninguna clase.

Y respecto a que no hemos entendido que si citaba las cifras del presupuesto referentes a Fomento e Instrucción pública era para contrastarlas con lo que cuesta la Casa Real, el Ejército y el Clero, sufre una equivocación el compañero.

Precisamente por que lo entendimos, nos mostrabamos sorprendidos de que un periódico monárquico, censurase eso.

Y perdone el estimado colega esta tabarra; que bien comprendemos que pecamos siempre por extensos, pero teniendo quince columnas largas de que disponer, nos es tan grato dedicar parte de ellas a discutir con los amigos de La Crónica!

Contra la gripe

Se recomienda beber, después de cada comida, una copa de coñac o vino champagne de la acreditada marca de los señores Pedro Domeq y C.ª, de Jerez de la Frontera.

Pídase en todos los comercios. Representante en esta provincia don Mariano Boixareu Juñent, de esta capital, Doctor Benito Hernando, núm. 17

El nuevo Gobierno

Como consecuencia de las circunstancias actuales—sólo a esto debemos achacarlo—, el Gobierno del conde de Romanones ha sido recibido con benevolencia, o por lo menos sin aquella hostilidad que le hubiera rodeado de ser otros los momentos de su acceso al Poder. De cuantos comentarios periodísticos hemos leído y de cuántas opiniones políticas hemos escuchado, se desprende un juicio favorable para el jefe del partido liberal. Nuestra imparcialidad, nos obliga a declararlo así.

Desde La Acción, El Debate y El Correo Español, hasta El Día, La Tribuna y El Universo todos los colegas aplauden por esta vez al conde de Romanones, que ha hecho un sacrificio al formar Gobierno y dado pruebas de su lealtad a la Corona y de su patriotismo.

Desde que el señor conde de Romanones se encargó de la cartera de Gracia y Justicia en la noche del 21 de Marzo, viene demostrando —y lo hemos

señalado en más de una ocasión—nuevos procedimientos políticos y sobre todo una lealtad a su Rey y a su Patria que le hacen acreedor al respeto.

Nos consta que D. Antonio Maura, no tuvo, mientras presidió el Gobierno, Ministro más fiel ni más dispuesto a encauzar la grave situación política, que el conde de Romanones que además guardó como nadie a nuestro ilustre jefe las consideraciones a que le hacen acreedor sus años, su talento, su historia política.

Y ahora, cuando vemos que Romanones, ha sabido con menos elementos que nunca, prescindir de esas dos ramas secas (como ya se les llama en todas partes) que dirigen los señores Alba y García Prieto, y continuar un Gobierno que solucionaba una apuradísima situación, pensamos que el Conde no es ya el travieso, el hábil, el perspicaz, sino el hombre sereno, reflexivo que sabe imponerse a sus antiguos maquiavelismos y sacrificarse cuando hace falta.

Aunque no fuera más que por haber prescindido de Alba (el de la Unión Nacional, el de la zancadilla a Romanones, el de la zancadilla al Gobierno nacional, en momentos críticos para el Rey y para Maura, (enfermo el primero, viendo morir a su hija el segundo) sería digno de alabanza el esfuerzo realizado por Romanones en esta ocasión.

Antonio Sanz Vacas Corredor de Comercio Colgado JAUDENES, 20

Seriedad socialista

Se lo sabe de memoria

D. Daniel Anguiano disertó el martes por la noche en el Teatro A. B. C. de Madrid donde se celebraba un mitin.

Del Figaro del miércoles página 15, columna tercera copiamos a continuación sin quitar ni poner nada, lo que dijo el Sr. Anguiano.

«Hace historia de la organización ferroviaria, la que dice se constituyó en 1872; no para satisfacer un acto de fantásticas pretensiones; los obreros ferroviarios se organizaron porque así se lo exigía la realidad, la necesidad que les imponía luchar contra la soberbia de las Compañías.»

«La Compañía del Norte, Sociedad capitalista de gran importancia, no ha cesado de ganar dinero, y a pesar de ello no ha aumentado el número de obreros ni ha mejorado su situación económica.»

«Ni los Gobiernos ni la Empresa han atendido las demandas de la clase trabajadora; no han temido tan siquiera tratar con desprecio a 8.000 hombres, porque tienen una fuerza militar que les ampara y que dispara contra sus hermanos sin escrúpulo.»

«En 1912 se les obligó, por el Gobierno de Canalejas, a ir a la huelga a los obreros, imponiéndoles un brazalete, que les hace esquirolas de ellos mismos, y que su dignidad no lo podía consentir. El brazalete fué una perturbación a la reflexión de los obreros.»

«Me parece, después de tantos ejemplos y de ejemplos que han costado la vida a tantos compañeros nuestros, no podemos esperar nada de la Monarquía; el régimen político actual ninguna confianza nos garantiza. Nos uniremos para luchar contra el régimen, en busca de su transformación. No por la conquista de la transformación, sino por el mejor ambiente en que se desenvuelva el obrero.»

Como verán nuestros lectores, el señor Anguiano dijo en Madrid, lo mismo, con idénticas palabras, sin quitar puntos ni comas, que había dicho aquí en el Teatro Cómico.

Si cobra por los discursos, la verdad es que pronto despacha aprendiéndose uno de memoria que repite en todas partes.

Coñac Caballero

Fabricado con los mejores vinos de JEREZ DE LA FRONTERA, por los señores Antonio Caballero y Sños.

PIDASE EN TODOS LOS COMERCIOS Representante en la provincia: F. Gálvez Muñoz, Jaudenes, 36

Por los reclusos

De Santoña, de Valencia, y de otros penales, hemos recibido copias de las instancias elevadas por los reclusos a S. M. El Rey y al Gobierno, solicitando un indulto general, instancias que no transcribimos por su extensión, pero a las que desde luego prestamos nuestro modesto apoyo por entender que es ocasión propicia esta en que terminada la guerra, toda clemencia se concibe y es justo mirar por los pobres reclusos.

También hemos recibido cartas excitándonos a coadyuvar a la reforma del Código Penal y establecimiento de Colonias penitenciarias. Pero este asunto hemos de tratarlo con detenimiento en números próximos, pues nos parece también muy justificado el deseo de los que sufren condenas en condiciones muy discutibles.

Todas las personas

de buen gusto tienen en su tocador, la riquísima Agua de Colonia y el espumoso Jabón Brisas de la Concordia.

Casa AGUSTIN GARCIA MANZANO Calle Miguel Pluñers 2 y Plaza Mayor 25. Teléfono 64.

La Cooperativa y el Comercio

El presidente del gremio de Ultramarinos D. José Burgos, nos remite la siguiente carta, escrita con el propósito de justificar que las subidas en los artículos no han sido caprichosas, sino forzadas por las circunstancias:

Sr. Director de LA PALANCA.

Muy señor mío: Me permito adjuntarle las presentes líneas para que, si no tiene inconveniente, las de cabida en el periódico de su digna dirección, por lo que le quedará muy agradecido.

Motivo a la guerra europea, los artículos todos en general y especialmente los de comer, empezaron a elevarse de una manera asombrosa, habiendo llegado en la actualidad a precios jamás conocidos; esto ha hecho que el Comercio al detall haya tenido que pasar por grandes apuros, porque su venta se ha mermao por estas causas, y al ocurrir esto las pocas utilidades han disminuido hasta quedar reducidas en la mayoría de los artículos a la nada; ha luchado denodadamente por no subir los precios, en muchas ocasiones perjudicándose por ver si en las compras sucesivas podía encontrarlo más económico y resarcirse de las pérdidas sin gravar el artículo; pero como no sucedía así, tenía que sucumbir y subirlo, bien a pesar suyo; esto nunca en la proporción que subía.

Pues bien, a pesar de estos innumerables sacrificios, ignorados por el público, como se le suponían los precios diariamente y su bolsillo no estaba preparado para tales anomalías, con sobrada razón protestaban. ¿Contra quién? Contra el detallista que es el que lo vende. Por estas causas se ha creado un ambiente tal contra el comerciante, en paseos, en círculos, en la prensa, etc., etc., que todo el mundo ha clamado contra él, por entender que enriquecía a costa del consumidor.

El gremio de Ultramarinos ha sufrido pacientemente todo esto sin poder hacer ver que era una víctima más de este estado anormal de cosas, y sin poder defenderse porque nadie le creería; pero hoy que se ha presentado la ocasión de justificarlo, vamos ha hacerlo.

Parte de este público a que hacemos referencia y en su buen deseo de hacer bajar el precio de los artículos de primera necesidad, que les son indispensables y en uso de un perfecto derecho, que nosotros somos los primeros en reconocer y a los que rogamos no tomen este escrito en otro sentido del que exponemos, concibieron el proyecto de establecer una cooperativa de consumo, cuyo establecimiento una vez instalado, ha empezado a efectuar sus ventas, habiendo podido comprobar que, a pesar de crear dicho establecimiento con objeto de abaratar las sub-

sistencias, no teniendo los gastos de un establecimiento particular y suponiendo que vendiendo sin utilidades expende sus artículos unos al mismo precio y otros más caros que el comercio y para demostrarlo, al final detallamos algunos precios, no todos, porque sería interminable la lista.

Nos interesa repetir que al publicar estas líneas no nos guía la idea de producir molestias al ánimo de los demás, sino únicamente justificar que las subidas no han sido caprichosas y dar la explicación que el público merece.

Reciba, señor Director, la expresión de mi agradecimiento, y mande a su afectísimo y seguro servidor q. b. s. m., El Presidente del Gremio de Ultramarinos, José Burgos.

Table with 3 columns: EN LOS COMERCIOS, Cooperativa, Diferencia. Lists prices for items like Aceite, Almidón, Alubias, etc.

En la Cooperativa hay también tocino a 5'20 el kilo o sea una diferencia de 0'40.

COOPERATIVA MILITAR Y CIVIL DE GUADALAJARA

El Consejo de gobierno de esta entidad se vé bien a pesar suyo, arrastrado a ocuparse del comunicado que el presidente del gremio de ultramarinos se ha creído en el caso de enviar a algún periódico local, con la finalidad según dice y como justificación de efectuarlo, de llevar al ánimo del público las razones para que éste se dé cuenta del sacrificio que se ha impuesto el gremio para que sus convecinos pudieran seguir alimentándose.

Plausible iniciativa para recabar el agradecimiento a que todos estamos obligados, si para ello no hubiera creído necesario hacer comparaciones que por algo se califican de odiosas y omitiendo datos en esa comparación de precios que sin duda por apremios de tiempo, se ha olvidado completar y al que nosotros vamos a ayudar para que resulte más diáfano ese sacrificio con el que sin duda se recaba su agradecimiento, olvidando que ésta es semilla que si brota alguna vez, no resiste nunca la primera solución de continuidad en el papel de sacrificado.

Conste como premisa que en género, cuya característica en general es su variedad de clases, la comparación atendiendo solo al epigrafe del género, adolece de que ha olvidado la clase de ultramarinos aquel principio general de no ser posible establecerla sobre cosas que resultan o pueden ser heterogéneas. El comercio expende géneros a varios precios según sea su clase: latas cuya etiqueta dice «Salmón» por ejemplo, puede ser simplemente bonito (el español) y puede ser verdadero salmón (el inglés). Decir garbanzos, es simplemente no decir nada, ya que los hay andaluces, de la provincia, mexicanos, castellanos, etc. etc., y dentro de ellos de cinco y seis precios diferentes, y así es la mayor parte de ellos. Aceptamos sin embargo la comparación que se estampa en el mencionado comunicado, pero la buena fé parece debió obligar a completarla, y a subsanar este preciosodato se en camina el que este Consejo lo amplie para otros artículos y que puede en todo momento comprobar nuestros cooperadores.

Complemento de precios comparados

Table with 3 columns: GENEROS, En la plaza, EN COOP. PER VENTA. Lists prices for Jerez especial, Café Estrella, etc.

Dice el digno Presidente del gremio de Ultramarinos «no teniendo los gastos de un establecimiento particular» aludiendo sin duda a que estos son mayores que los de la Cooperativa, lo que se rebate con una interrogación: ¿cuán-

Los comercios conoce dicho Presidente que como la Cooperativa lleve su contabilidad en el código de Comercio? Sabemos que con esto no hacemos una denuncia; al Comercio particular no le es preceptivo este requisito, pero si a las Cooperativas que para ello, tiene que sellar en el Juzgado su mayor, su diario, su libro de balances e inventarios, un copiator de cartas y ademas llevar dos libros diferentes para las actas de sus juntas gratis y las particulares de su Consejo, con 2 pesetas de impuesto por hoja. Aneja a esta formalidad se impone multiplicar sus auxiliares, ya que en todo momento tiene el Socio perfecto derecho a saber la cantidad de su consumo para en su dia poder reclamar el tanto por 100 anejo a beneficios.

De todo lo anterior se deduce que las Cooperativas se encuentran arrastradas a disponer de un personal técnico y por lo tanto costoso y dedicar muchos cientos de pesetas a impresos, en contra de lo que precisa a su Comercio particular a que la Ley solo obliga a pagar el importe de su matrícula, dejando en libertad al comerciante para hacerla tan simple que sirva solo para su satisfacción interior, explicando esto que en cuanto a libros oficiales, puede que no haya uno solo que lleve sellados sus libros como puede comprobarse en todo momento.

Nuestros cooperadores casi no tiene que tomar en cuenta el precio del género que adquiere en sus despachos: es un cliente de si mismo, que en último caso si algo abona de más lo encontrará devuelto al finalizar el año cuando se le devuelva el tanto por ciento de beneficio.

La Cooperativa se ha establecido tan recientemente que de lleno le coje la averseancia que hace el gremio de Ultramarinos por boca de su Presidente de la subida continua en los géneros que expende: es así que los ya dedicados a este negocio tienen la mayor parte y en grandes cantidades comprados antes que nosotros y por ello a nadie puede extrañar que habiéndonos pagado a mayor precio y no encontrando compensación en los anteriormente adquiridos, haya algunos (muy pocos) en aumento de algunos céntimos en la unidad.

La Cooperativa garantiza sus pesos pegando a cada paquete un precinto que copiado literalmente dice así: «Cooperativa Militar y Civil de Guadalajara — Compruese el peso antes de romper el precinto», precaución que no sabemos tenga establecido ningún establecimiento de Ultramarinos de la localidad y cuya iniciativa nos permitimos brindar al gremio.

Y para terminar. Desde luego aceptamos reconocidos y gustosos la lección que se deriva de dicho comunicado. Procuraremos tenerla en cuenta para lo sucesivo, afinando precios en beneficio de nuestros representados, ya que estos deben tener en cuenta nuestra falta de práctica al iniciar una idea a que tan extraños hemos sido hasta ahora, y que con base de que no perseguimos el éxito de negocio, hemos de poner a contribución nuestro buen deseo y entusiasmo para que cada día noten mas beneficios de una entidad de que todos sus señores socios son dueños.

Como este comunicado vá dirigido especialmente a los cooperadores, terminaremos suplicándoles no desmayen en sus hasta ahora grandes entusiasmos, como lo acredita el haber tenido su ingreso en los seis primeros días de más de 1.000 pesetas.

Guadalajara 9 de Diciembre de 1918. —Por acuerdo del Consejo.—El Presidente, Pablo Riera.

**GABANES :-: PELLIZAS**  
**TRAJES = SOMBREROS**  
Gorras de caballero, cadete y niños  
**CALZADOS DE TEMPORADA**  
VED PRECIOS EN  
**BAZAR PARISIEN**  
antes de comprar en otros sitios  
**MIGUEL FLUITERS, 31. GUADALAJARA**  
**PRECIO FIJO VERDAD**

**Del Ayuntamiento**

**La sesión del viernes**  
La declara abierta el Sr. Pedromingo, minutos después de las doce, ante los concejales Sres. Bartolomé, Cusdrado, Zofio, Prado, González Ruiz y Casado, y es aprobada después de leída el acta de la anterior.  
Se acuerda la baja de D. Faustino García Puerta del padrón vecinal.  
Pasa a informe de la comisión de Obras y Arquiteccto municipal una solicitud de D. Matías Moravilla pidiendo licencia para construir una casa al final de la calle del Amparo, lado derecho.  
Léese el estado-resumen de multas impuestas durante la semana anterior.  
Queda aprobado el pliego de condiciones para la venta en subasta pública de las basuras procedentes de la limpieza pública durante el año 1919.

En vista de no haberse presentado licitadores a la subasta anunciada para el arriendo de los lavaderos públicos titulados de San Roque y la Guarrina, durante el próximo año, se acuerda celebrar una segunda subasta bajo los mismos tipos y condiciones que sirvieron para la anterior.

Por haber terminado las obras de extracción de tubería antigua del viaje de aguas «Fuentes de Torija» el contratista D. Julio Gutiérrez Aguado, se acuerda devolverle la fianza que consignó a responder del cumplimiento de ese contrato.

Con lo cual, se levantó la sesión.

**De sociedad**

Ayer celebró su santo la señora Directora de esta Normal, nuestra distinguida amiga D. Concepción Aparicio de Prado. A las muchas felicitaciones que recibió una la nuestra muy cordial.

También celebraron ayer sus días las señoritas de Fernandez Anaguaga, Belmonte, Peñoranda y Menendez.

Y hoy Nuestra Señora de Loreto les celebran las señoras viuda de Alfonso y Fernandez (D. Angel).

En Manzanares ha fallecido la respetable señora viuda de Carrión, madre de nuestro querido amigo el digno Teniente Fiscal de esta Audiencia don Sebastián Carrión Vega. A quien testimoniamos nuestro más sentido y sincero pésame.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción al culto y virtuoso sacerdote párroco de Villaseca de la Sagra D. Jesús Morales que con tantos afectos cuenta en Guadalajara.

Con los señores de Goicuria está pasando unos días su sobrina la bella señorita Joaquina Calderón.

Ayer pasó el día en esta población el comandante de Infantería D. Tarsilo Ugarte.

Al lado de sus hermanos se encuentran pasando una temporada el Teniente Coronel de Ingenieros señor Abaitúa y su hija María Luisa.

Con objeto de asistir a la boda de su hermano D. Fernando Benito, han pasado unos días en Zaragoza los señores de Núñez (D. Antonio) y Tejero.

Con motivo de pasar el día de la Concepción al lado de sus hijos llevo a esta ciudad la señora V. de Prado.

Para Madrid, donde pasarán unos días, han salido los señores de Belmonte.

El domingo último estuvo en esta población el señor Sesma acompañado de su hija María Teresa.

En la pasada semana trasladaron su residencia nuestros queridos amigos D. Agustín Barco con su distinguida familia el cual ha sido nombrado Jefe de la prisión Calular de Almería.

Ha sido muy sentida la marcha de tan queridos amigos.

Desde ayer han principiado a ejercer sus cargos de corredores de comercio nuestros queridos amigos D. Antonio Sanz Vacas y D. Julio Ramirez. Enhorabuena.

**La novena de la Inmaculada**

Estos cultos con que las Hijas de María honran anualmente a su excelsa Madre han perdido—si alguna vez le tuvieron el carácter muscario y se han hecho en extremo sencillos, conmovedores, atrayentes y altamente religiosos.

Los cultos celebrados este año en la parroquia de San Nicolás de esta ciudad en honor de María Inmaculada, han excedido en fervor y concurrencia a los de los años anteriores, lo que demuestra que el amor mariano se acrecienta de año en año en esta capital, que la Junta directiva de tan piadosa asociación no perdona medio ni sacrificio alguno para que respaldada mas y mas su amor a tan Inmaculada Reina, y que las Hijas de María, todas, sin distinción alguna, se esfuerzan y contribuyen para que todo redunde en abundancia y loor de la gran madre de Dios.

Desde el día 30 del mes pasado en que dió principio este solemne novenario, la concurrencia, el entusiasmo y el fervor religioso han caminado al unisono y en progresión creciente hasta el día de la gran fiesta en que el espacioso templo de San Nicolás, se vio lleno de fieles, no solo por la nave central, si que también por las capillas laterales.

El altar donde se coloca la imagen de María ha estado tan rica y con tanto gusto adornado, que ha merecido las más gratias a la par que justas alabanzas del numeroso público que entusiasmado un día y otro le admiraba.

Un coro de encantadoras señoritas, un simpático ramillete de lindas jóvenes, un grupo de tiernas y delicadas florcillas ha elevado al trono de María Inmaculada, el gracioso perfume de un arbolito de canto. Asunción Topa, Carmen Otten, Carmen Arenas, Clara Rivera, Dolores B. Ana, Justina Marsau, Gloria de la Fuente Josefa Arroyo, Josefa Ugarte, Josefina Menéndez, Urs

Ugarte, Laura García, María Ortega, María Aragón, Pilar Abaitúa, Pilar Canalejas, Pilar de la Iglesia y Rosario García, han formado ese coro perfecto que dirigido por la notabilísima profesora D.ª Juana Guitián, ha entusiasmado por espacio de nueve tardes a tan asombrosa concurrencia y ha deleitado seguramente a Madre del Amor.

Los sermones de este novenario han estado a cargo de los señores párrocos de esta capital y han versado acerca del origen y naturaleza de las asociaciones marianas, extendiéndose en bien sentidas y pensadas consideraciones sobre la vida de piedad y de actividad que deben desplegar las hijas de María, teniendo en cuenta la gran erfervescencia de regeneración social que hoy se nota en todas partes.

**Un informe de Ossorio Gallardo**

Cartagena, 7 (9 m) En el Juzgado de instrucción se ha visto el incidente promovido en el pleito que sigue el contratista de las obras de construcción del palacio municipal, D. Francisco Conesa Balanza, contra sus compañeros de negocio D. José Ortuño y otros, pidiendo la nulidad de la escritura de cesación de crédito contra el Ayuntamiento y rendición de cuentas.

Defendió al demandante el ilustrado letrado D. Angel Ossorio Gallardo, que hizo un informe magistral.

La parte contraria lo defendió el abogado cartagenero D. Mariano Gil de Pareja.

Ambos informes han sido elogiados.

Anoche fué invitado a una cena, por su despedida, el señor Ossorio.

A los postres, acudieron a saludarle numerosos amigos políticos y particulares.

Hoy marchará a Madrid, el señor Ossorio, deteniéndose en Murcia.

C. Aparicio de Prado.

**COMUNICADO**

Con el fin de que las personas que se interesan por la graduación de la Escuela práctica agregada a la Normal de Maestras de esta capital conozcan el asunto y puedan hablar con conocimiento de causa, me apresuro a publicar lo que sobre el mismo hay hasta ahora.

Conociendo la necesidad de que la enseñanza en las Escuelas prácticas esté graduada, según dispone el R. D. de 23 de Septiembre de 1898, solicité varias veces se cumpliera lo ordenado con la Escuela anexa a esta Normal; pero tantas veces como lo indiqué se me contestó no había local ni material adhoc, para establecer la graduada que solicitaba, lo cual fué comprobado por este Ayuntamiento, cuando le fué concedido al regente de la Escuela de Maestros Sr. Chueca la graduación de sus clases por el Ministerio, y el Ayuntamiento manifestó la imposibilidad de cumplir lo concedido.

En la actualidad, el Ayuntamiento en sus buenos deseos de aumentar el número de escuelas por lo que merece plácemes, ha tratado de graduar la enseñanza haciéndolo primero, como era de Ley, con la escuela agregada a la Normal pero en sus buenos deseos y al ponerlo en practica, no han tenido en cuenta las RR. OO. de 6 de Enero de 1912, referente a las atribuciones de los Ayuntamientos en su párrafo 7.º, ni la de 30 de Abril del mismo año; por cuya razón han prescindido de algunos trámites legales.

Yo desconozco y puedo decir que desconozco, pues no se me ha leído el comunicado nada, el expediente, que a pesar de no haberseme dado conocimiento de él, como Inspector hasta de la escuela práctica, le ha sido leído a los maestros del Grupo escolar; pero el Sr. Inspector provincial tuvo la atención de solicitar mi informe; y en cumplimiento de sus deseos he informado lo que sigue: Que no procede la graduación de la Escuela práctica agregada a la Normal de Maestras, en las condiciones que propone el Ayuntamiento por antilegales; pues se oponen a lo que determinan el R. D. de 30 de Agosto de 1914; que se EXIJA, fuese bien lo que sostiene que la Directora de la Normal se opone a que sea gradua la Escuela práctica, que se exija a dicha Corporación la graduación de la citada escuela, en el mismo local de la Normal

**GRAN FABRICA DE JABONES**  
— DE —  
**APOLINAR COBETA DOLADO**  
(Sucesor de la viuda de F. Benito)  
— ALMACEN DE ACEITES — FRUTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS —  
EXPORTACION A PROVINCIAS  
Consultad precios a esta casa que es la que más afina  
**TORRES, 4 — TELEFONO, 103 — GUADALAJARA**

Antes de comprar el traje, gabán o pelliza que V. necesita, vea el enorme surtido y precios baratísimos que tiene el popular BAZAR

**LA TIJERA DE ORO**  
Depósito del gabán REGINS-SASTRERIA, SOMBRERERIA, CALZADOS, CAMISERIA  
— y mil artículos más —  
PRECIO FIJO MARCADO EN TODOS LOS ARTICULOS  
Miguel Fluiters, 67 y 69 — Teléfono, 132 — Guadalajara

**LAMPARAS ELECTRICAS**  
DE TODAS LAS MEJORES MARCAS  
**Precios baratísimos: Surtido enorme**  
De venta en el establecimiento de  
**MANUEL TABERNÉ**

o lo mas próxima que sea posible a esta con los 6 grupos que determinan las disposiciones vigentes; sin perjuicio de que las escuelas unitarias del Grupo escolar, queden graduadas.

Es decir que como directora de la Normal, no me conformo con que se gradúe solo la escuela práctica, sino que entiendo deben graduarse todas las Escuelas unitarias. Y a pesar de esta opinión existen personas mal informadas, pues no puedo creer otra cosa, que afirman me oponga a la graduación de la práctica.

Para que cesen los comentarios equivocados he rogado la publicación del presente comunicado.

C. Aparicio de Prado.

**CARNICEROS**  
Se venden ciento cincuenta cabras y cegajos gordos para carne. En el Monasterio de Lupiana se pueden ver y contratar.

**Espectáculos**  
Teatro Principal  
Compañía de comedias de D. Manuel Balmaña

Con los juguetes cómicos, *Cásete... y verás*, y *El último Bravo*, anteaer domingo hizo su debut la compañía de comedias que dirige el notable primer actor y director, Sr. Balmaña.

En la función de tarde se estrenó el primero de los citados juguetes y por la noche se reprizó el segundo.

Los señores Mihura y de la Prada, inspirados en una obra extranjera, han arreglado un juguete cómico vodevilístico, de los hoy llamados procedentes de *astraban*. *Cásete... y verás*, que así se titula, es uno de tantos atos y enredos como diariamente aparecen en los escenarios desde que el *munosequismo* alcanzó tal fama.

Esta visto que en la actualidad tales obras hacen las primicias del público, por entender que el teatro se vá a pasar un refrito de color espectralmente, principalmente en estos tiempos de crisis y subsistencias.

Aunque el asunto no puede hacerse real nunca, muy bien pudiese ocurrir en el caso que los autores lo presentan, da margen para que el auditorio se divierta de lo lindo. Así por ejemplo, en el segundo acto tiene momentos como la escena de los maridos reñidos, el desmayo de *doña Matilde*, cuando *Serafin* sin acordarse de su profesión de doctor llama a gritos a un médico y el final al aparecer *Julian* después de *llover* todo, son de un efecto al que el público no tiene más remedio que entregarse.

Y si de éxito es este acto, el tercero, puede decirse que casi le supera porque es de lo más *descacharrante* y de lo más *gordo*, que en existes, retroscenos y situaciones cómicas, debe haberse escrito.

La interpretación felicísima en conjunto.  
D. Manuel Balmaña, un gran actor cómico de lo mejor que hay, sus dos papeles *Julian* de esta obra y *Primo del último Bravo* fueron dos actuaciones inmejorables. Como director de escena cuidando hasta los menores detalles.

Es especialmente aplaudida su labor. Emilia Ucola, en *Mercedes* y *Clarita* deliciosas, encantadora y tan montísima

como siempre, los dos personajes de las dos obras los bordó a maravilla.

Su hermana Leonor en *Charito y Claudia*, alcanzó un franco éxito.

Y fueron muy celebradas en su papeles, Rubén, Sagovia, Martínez, Bendita y Espinosa.

De ellos Ciosa, que es un excelente actor de caracter, y completando el cuadro artístico, Aguado, Tardio, Cembreros y Guerrero.

*El último Bravo* juguete de García Alvarez y Muñoz Seca, fué otro triunfo para la obra y sus intérpretes.

En vista del éxito alcanzado esta compañía actuará el próximo domingo, con las obras *El viaje del Rey* por la tarde y seguramente *El orgullo de Alcabete* por la noche.

Para pasado mañana continuación de los «Ratones grises» y «El as rojo.»

El sábado próximo la anunciada velada de la Sociedad «Linares Rivas» primera de la tercera temporada poniéndose en escena «Los Galeotes.»

Desde luego auguramos un nuevo triunfo para estos buenos aficionados.

Por el notable pintor Sr. Martínez, se ha pintado un artístico original y elegante telón de anuncios, en el que se han acopiado cuantos se han puesto a medidas y tamaños eszatos para formar un conjunto bonito.

Anteaer a primera hora de la tarde, por la festividad de la Inmaculada se celebró una función de cinematógrafo para los alumnos del Colegio de Huérfanos, en el Teatro Principal.

P. Drito Bambalina.

**Coqueillas**

Misas.—Las misas que se celebrarán hayar lunes en la Iglesia parroquia de Santa María, a las nueve y nueve y media, fueron aplicadas por el eterno descanso del alma del que en vida fué querido amigo nuestro D. Diego del Campo Benito.

Excedencia.—Ha solicitado el pase a situación de supernumerario con residencia en esta región, el capitán profesor de la Academia de Ingenieros don Carlos Péllez Pérez Gamonada.

Alcalde.—En virtud de haber presentado la dimisión de su cargo el Alcalde de Sigüenza D. Luciano Toró, el Ayuntamiento de aquella ciudad, en sesión extraordinaria, eligió al maries a don Joaquín Ibañez Martínez, querido amigo nuestro, a quien felicitamos cordialmente.

Magistrado comendador.—S. M. el Rey ha otorgado la encomienda, con placa de la Real Orden de Isabel la Católica, magistrado de la Audiencia de Madrid D. Salvador Alfaro y Marco, representantes de esta Audiencia.

Subasta.—El jueves 19 del actual y hora de las once y media de la mañana, se celebrará en las Casas Consistoriales,

segunda subasta para contratar el arriendo de los lavaderos públicos titulados de San Roque y la Guarrina, bajo los mismos tipos y condiciones que sirvieron para la primera.

El mismo día y hora de las doce se celebrará otra subasta para contratar la enajenación de las basuras procedentes de la limpieza pública, durante el año de 1919, bajo el tipo de seis mil pesetas y demás condiciones que se encuentran de manifiesto en la Secretaría municipal.

Traslado.—El funcionario de esta Prisión correccional D. Agustín Barco, ha sido trasladado a Almería.

Lamentamos su ausencia.

Audiencia provincial.—Juicios orales señalados para la presente semana:

Día 11 de Diciembre.—Juzgado de Guadalajara, contra Ascensión Francisca Martínez, por hurto; abogado, señor Bozal; procurador Sr. Ramírez.

Día 14.—Juzgado de Pastrana, contra Epifanio Doroteo Martínez, por lesiones; a. Sr. Zabía; p. Sr. Esteban.

Catequesis.—La iglesia de San Gil ha sido habilitada para las clases nocturnas que semanalmente vienen dando las señoras de la catequesis.

La Cruz Roja.—El próximo domingo día 15 se celebrará en la Iglesia de San Ginés y hora de las diez de la mañana una misa rezada en cumplimiento de los estatutos por que se rige esta hermosa institución. La Junta directiva espera la puntual asistencia de todos sus asociados, a los que se les pasará aviso a domicilio.

Jubilación.—Ha obtenido la jubilación por edad, el tesorero de Hacienda de esta provincia D. Alberto Aparicio.

Tan distinguido amigo, al que enviamos la más cordial despedida, fijará su residencia en la Corte.

Feria.—Autorizada la feria de ganados de Cifuentes, que fué preciso suspender con motivo de la grippe, se celebrará en los días 10 al 15 del actual, y dado lo excelente del tiempo, es de esperar que la villa cifontana se vea esos días concurridísima.

### TIENDA ASILO

Relación de las personas que se suscriben con la cantidad mensual que se señala para contribuir al sostenimiento de la Cocina económica de la Tienda Asilo de esta ciudad:

Table with columns: NOMBRES Y APELLIDOS, Ptas. Lists names and their monthly contributions.

Table with names and amounts: Fernando del Río, Landelino Crespo, Enrique Leyva, Eusebio Pérez Plaza, Antonio Sanz Vacas, Rufino Merino, José Sánchez Pérez, Vidal Molina, Juan Guillelmi, Carlos Pelaez, Félix Suárez López, Alfonso Medrano de Lucas, José Sanz López, Amelia Hita, José Saenz Caballero, Vicente Pedromingo, Diego de Bartolomé, Elipse Ortega, Felipe Cuadrado de Mingo, Crispín Ortega Raposo, José Zofio Borda, Salvador Prado Saiz, Pedro Largacha Sáenz Tejada, Agustín García Manzano, Rafael González García, Purificación Navarro, Julián Muñoz, Francisco Checa Perea, Presidente de la Neutralidad, Guillermo Lanza, Sociedad Nueva Peña, Eugenio Gil Lamparero, Ramiro Ros Ráfales.

Table with names and amounts: Fernando Mexía Blanco, Manuel Canalejas, Cástor Fraile, Manuel Gautier, Apolinar Cobeta, José Llandera, Ricardo Goicuria Begoña, Mariano Adrados García, Manuel Taberné, Luis Cordavias, Víctor Saldaña, Rafael Aldeanueva, José de la Fuente, Julio Benito Soriano, Andrés Fraile, Victorina Saenz de Tejada, Francisca López Verde, Francisco P. Barrera Jurado.

TOTAL 317 (Se continuará.)

Es necesario que las personas caritativas comprendan que es urgente suscribirse a esta obra que facilita comida a los pobres, pues estamos en la época más crítica para evitar perezan de hambre los desvalidos.

Imprenta de H. de Pablo San Gil, 6.

## SECCION DE ANUNCIOS

### ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA EL MEJOR DICCIONARIO DEL MUNDO

Van publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV, con 32.050 grabados en el texto; 2.252 láminas negras, 356 láminas en color, con otros 2.976 grabados y 1.426 mapas y planos.

HIJOS DE J. ESPASA

BARCELONA

Los pedidos que se hagan a la administración de LA PALANCA serán servidos con gran ventaja en las condiciones de suscripción.

SAN BERNARDINO Paraguas, SAN BERNARDINO Pielles, SAN BERNARDINO Abrigos para niños, SAN BERNARDINO Adornos, SAN BERNARDINO Guantes, SAN BERNARDINO Lana para confecciones, SAN BERNARDINO Perfumería, SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas de abrigo, SAN BERNARDINO 1.000 artículos más. Calle Mayor 10 GUADALAJARA Teléfono núm. 2

CALZADO CON PISO DE GOMA y otras muchas clases lo vende el popular Bazar LA TIJERA DE ORO El calzado que vende esta casa es hecho en taller propio y se garantiza su buen resultado.

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO DE Ricardo Razola (Sucesor de Sardina). Acaba de recibir un variado surtido en artículos para la próxima temporada de invierno. Altas novedades, trajes y gabanes para caballero. CORTE ELEGANTE ESMERADA CONFECCION Calle Mayor, 26 y 28, Guadalajara Teléfono núm. 51

¿Cuál es la casa que más vende y más barato? La de GOMEZ, PEREZ Y CUBILLO Plaza Mayor, 21 al 24 TELEFONO 143 Porque siempre tienen las últimas novedades en LANAS Y SEDAS GRAN SECCION DE ESTERERIA ENCARGANDOSE DE LA COLOCACION

FÁBRICA DE JABONES JUNQUITO HERMANOS DESPACHOS MUSEO, 22 y JAUDENES, 4 TELEFONO NUM. 231 GUADALAJARA

SIEMPRE IGUAL Muchos pocos es mejor que pocos muchos, esta es la norma de la casa AGUTIN GARCIA MANZANO desde el año 1907 que se estableció; por esta razón cada día se ve más favorecida del público. Droguería, perfumería, ortopedia, óptica y materiales para fotógrafos y pintores. Calle de Miguel Fluiters, 2 (Mayor baja) y Plaza Mayor, 25 — Teléfono, 64

Aguardientes con Guía Comprárselos a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor. Venta al por mayor de vinos manchegos TELEFONO, 131 Calle Madrid, 27.—Guadalajara

LA MODELO Tahona mecánica Panecillos largos — Legítimo pan de Viena — Pan cañeal y del país Manuel Medrano, 8 (junto a las campas de la Antigua) Antonio del Rincón 8 nas de la Antigua OTROS DESPACHOS Calle Mayor núms. 13, lechería, y 50, tienda de ultramarinos. SE SIRVE A DOMICILIO

PALACE HOTEL ESPAÑOL de Rufino Merino Calle de Miguel Fluiters, 24, apdo. (Antes Mayor baja) Magnífico establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los mejores de su clase amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa, esmerado servicio. Hospedaje completo desde 6 pesetas. Almuerzo de 3 pesetas en adelante.

DENTISTAS E. Torrente de Alcaide: - : Ramón Alcaide y Torrente ODONTÓLOGO Establecidos en Madrid, Alcalá, 30, pral Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadalajara, calle de Miguel Fluiters (antes Mayor baja) 25 y 31, los martes, miércoles, viernes y sábados.

SE VENDEN en término de Horche 23 fincas rústicas, 3 olivares, 3 tierras con viñedo, un huerto, casa y bodega; para su adquisición bien en venta o renta diríjase al dueño D. José Sanz y Sanz, Procurador de los Tribunales de esta capital, Jaúdenes núm. 20, 3.º

VENTA DE MINAS Se venden o arriendan minas de carbón, hierro, plata, cobre, oro y estafío, sitas en las provincias de Soria y Guadalajara. Para tratar diríjase a D. José Sanz López, Guadalajara.

Tahona mecánica de Diges Jaúdenes, 45.—Teléfono, 80 Esta casa es la única en Guadalajara que fabrica su pan con amasadora mecánica Venta de pan francés, cañeal, y del país. También se fabrica en esta casa el tan suculento como higiénico PAN DE VIENA DESPACHOS: calle de Miguel Fluiters (Antes Mayor baja) 43 y 45; calle Mayor, 24 y Amparo, 22.

E. LAINEZ.—Colchonero Repartidor de este periódico Se ofrece al público para repartir toda clase de programas, esquelas mortuorias, recordatorios e invitaciones. Precios económicos. Calle del Museo, 15, (frente a la luz eléctrica).

LA VILLA DE MADRID TFIJIDOS Y NOVEDADES Calle de Miguel Fluiters (Antes Mayor baja) 8 GUADALAJARA TEJIDOS, NOVEDADES, CORSES, PANAS, GENEROS BLANCOS CONFECCIONES EQUIPOS PARA NOVIAS Miguel Fluiters, 8.—GUADALAJARA

DERECHO ECLESIASTICO CON ARREGLO AL NOVISIMO CODIGO DEL DERECHO CANONICO y según la Teología, la Apologética y la Filosofía e Historia del Derecho Eclesiástico. Obra de D. Dalmacio Iglesias necesaria a los sacerdotes, a los abogados, y redactada para uso de las Cátedras y Curias. La administración de LA PALANCA se encarga de servir los pedidos que se hagan de esta interesante obra que la crítica ha juzgado como la mejor en la materia. Lámpara de filamento metálico Marca Metal a 1,75 una de 5 a 50 bujías, en la Ferreteria de la Viuda de Esteban Ruffinor

La ciencia Veterinaria lo reconoce, que usando el inyectable 606 para el cardo, es el medicamento más sorprendente para curar las enfermedades del ganado de cerda.—FRASCO 5 PESETAS. Casa AGUSTIN GARCIA MANZANO Miguel Fluiters, 2 y Plaza Mayor, 25.— Teléfono, 64.

FERRETERIA DE LA Viuda de Esteban Ruffinor Plaza Mayor, 15.—GUADALAJARA Ferreteria.—Cristales.—Material Eléctrico Lámparas de Filamento metálico marca «Osran Metal» y  $\frac{A}{E} \frac{S}{A}$  Inodoros, tuberías de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obras y caballerías. Polvos insecticidas, Arados de vertedera. Estufas y accesorios y máquinas de picar y embutir carne. ESPINO ARTIFICIAL.—Cementos de la acreditada marca EL LEON No equivocarse (frente al Ayuntamiento) — Teléfono, núm. 127

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 54 años de existencia Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS Seguros de valores — Seguros contra accidentes Sub directores en Guadalajara D. Julián Ramirez e hijo Plaza de Don Pedro, 1

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Advertisement for ELIXIR ESTOMACAL with a decorative border and detailed text about its benefits for stomach and intestinal health.